

Brujas en las canchas: hablemos de sexualidad en el club

Boyezuk, Agustina.

Estudiante de la carrera Profesorado en Educación Física-FaHCE-UNLP.

agustinaboyezuk@gmail.com

Cajade, Candela María.

Estudiante secundario del colegio Liceo Victor Mercante LVM-UNLP.

candemadrado@hotmail.com

Gonzalez, Milena Sofía.

Estudiante de la carrera Trabajo social –FTS-UNLP. milegonzal@gmail.com

Maestri, Chiara.

Estudiante de la carrera Licenciatura en Sociología- FaHCE-UNLP.

chiaritamaestri@gmail.com

Pasternak, Emilia.

Estudiante de la carrera Cs. Medicas- FCM-UNLP.

epasternak.ep@gmail.com

Resumen

Como mujeres inmersas en el ámbito del voley, y con una perspectiva de género en formación, nos propusimos unir estos dos intereses a partir de una serie de talleres llevados a cabo en nuestro club con las demás jugadoras. Esta iniciativa comenzó con el objetivo de generar un espacio de reflexión y formación entre mujeres, que ponga en cuestión las prácticas machistas que el sistema patriarcal reproduce en nuestro cotidiano. Entendemos que el deporte no está exento de las lógicas de dicho sistema, y es necesario reconocer cómo opera sobre la concepción de nuestros cuerpos, la sexualización de las disciplinas deportivas y

su consecuente jerarquización. El siguiente trabajo tiene el objetivo de compartir esta experiencia con el deseo que se replique en otros espacios, no necesariamente académicos, ya que entendemos que es necesario instalar la perspectiva de género en todos los ámbitos posibles.

Palabras claves: sexualidades - deporte – feminismo – cuerpo – mujer

Desde donde partimos

Somos un grupo de mujeres diversas: tenemos distintas edades, atravesamos distintas etapas, nos reconocemos y asumimos como diferentes corporal y mentalmente. Cada una con sus deseos, sus ambiciones, sus problemas, sus miedos y sus intereses. Pero hay algo que nos acercó; nos encontramos en un espacio físico de uso cotidiano en el que suelen converger subjetividades diversas para compartir una actividad común: el vóley en la Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de La Plata, pero para nosotras es el club.

Este encuentro físico estuvo acompañado de otro más profundo: nos conectamos ideológicamente, fuimos descubriendo una convicción en cada una de nosotras que también reconocíamos en las demás. Nos sentíamos cada vez más interpeladas y representadas por un mismo movimiento que a su vez persigue causas que apropiamos en nuestras vidas: el feminismo.

De esta manera entendimos que era necesario canalizar esas dudas, fuerzas, rebeldías y cuestionamientos en un espacio que amplíe esa conexión a otras compañeras. Comprendimos la relación que existe entre la situación de vulnerabilidad en la que nos encontramos las mujeres, con la falta de ambientes dispuestos a abrir un debate que hace tiempo está pidiendo ser tratado. Consideramos imprescindible intentar desnaturalizar distintas prácticas y costumbres, como la estereotipación y cosificación de los cuerpos femeninos, y los vínculos en los que estos se encuentran involucrados en los lugares que transitamos: facultad, colegio, hogar, club, espacios de arte.

Entre muchas opciones, decidimos emprender un proyecto que consiste en la planificación y desarrollo de talleres periódicos en el club, con jugadoras de distintas categorías, desde los diez a los veinte años. Buscamos generar un ámbito de confianza para tratar los temas referidos anteriormente, enfocándonos en los roles de dichas jugadoras, tanto en lo personal como en el club, con su cuerpo y sus prácticas deportivas.

Nuestra expectativa es compartir esta experiencia para incentivar a que cada vez seamos más lxs que nos animamos a emprender proyectos que trabajen la temática de género en todos los ámbitos, y no sólo en espacios académicos o de militancia.

Por este motivo, creemos necesario en primer lugar definir cómo entendemos el cuerpo, e identificar cuáles son las problemáticas que lo atraviesan, en especial el de las mujeres. Luego así podremos resaltar la importancia de ampliar el campo de acción respecto a la educación sexual integral que debe tener todo aquel profesional de la educación que se enfrente con la tarea de enseñar, sobre todo con el cuerpo.

¿Quién pone las reglas?

“Sabemos que la actividad física produce cambios corporales, ya sea por acción u omisión. Por ello, es necesario que desde la disciplina se emprenda la reflexión crítica sobre algunas ideas y conceptos sostenidos históricamente evitando los reduccionismos y abordando la complejidad en la que está inmersa la dimensión del cuerpo y la cultura.” (María Lía Bargalló...[et.al.], 2012:45)

Para comenzar a desarrollar el trabajo, debemos explicitar que abordaremos el concepto de cuerpo desde una perspectiva socio-cultural, concibiéndolo como una construcción subjetiva influenciada por el entorno. Un aspecto constitutivo del cuerpo es la sexualidad, entendida como el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y espirituales, que “se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes,

valores, conductas, relaciones entre las personas” (Hurrell y Zelarrayán, 2014:63). Es decir, la sexualidad se expresa en todo lo que hacemos, sentimos y pensamos.

Para pensar cómo las personas construimos nuestra sexualidad, usamos como referencia la teoría del *habitus* de Pierre Bourdieu¹. Según el autor, el cuerpo adquiere a lo largo de los años un conocimiento específico, que se traduce en un sistema de disposiciones durables producto de la socialización en una determinada cultura. Es decir, tanto la manera de llevar, vestir y presentar nuestro cuerpo, como los hábitos y costumbres que tenemos, lejos están de ser una decisión personal. Nuestro comportamiento es constantemente modelado por la sociedad, que establece un conjunto de reglas para delimitar una sola forma de ser. Éstas no suelen pensarse como una imposición, ya que al estar instaladas de manera implícita, se naturalizan en nuestras vidas como un único modo correcto de llevar nuestra sexualidad, que internalizamos e incluso legitimamos.

El 'habitus' de Bourdieu también se puede relacionar con la concepción de Howard Becker de la desviación². Un acto desviado es un acto inconformista a las normas sociales (al 'habitus' impuesto), pero no solo eso, también es la determinación de tal acto como desviado, por parte de la sociedad. Es decir, para que algo esté considerado fuera de las reglas, y por lo tanto, incorrecto o inmoral, es porque primero existían las reglas que establecen qué es lo correcto o moral. Esta teoría refuerza el sustento convencional de la moral de una sociedad, en la que no existe nada natural que determine considerar las acciones como aptas o no aptas. Las costumbres, las ambiciones, las apariencias de las personas siempre están

1 Pierre-Félix Bourdieu (1930-2002) fue un sociólogo francés, muy conocido e influyente del siglo XX.

2 Véase Becker, Howard *“Outsiders. Hacia una sociología de la desviación”*. Ed: Siglo XXI. Buenos Aires, 2009.

influenciadas por el grupo social, pero las personas las interiorizan y las creen sanas, naturales o beneficiosas para la vida en sociedad. Esta legitimación llega al punto de culpabilizar e intentar corregir a las personas que decidan no cumplir con lo implícitamente pautado, con la fundamentación de 'hacerles un bien'.

Siguiendo con la teoría de Bourdieu, pensamos ahora cómo se configuran las relaciones entre las distintas funciones y papeles otorgados a las personas. El autor considera que el espacio social se divide en distintas áreas denominadas 'campos', como por ejemplo el campo de la política, del deporte, del cuerpo, de la economía, entre otros. En cada uno se disponen un conjunto específico de reglas, es decir, para cada uno se exige un 'habitus' particular. El autor los define como "un espacio de juego donde algo está en juego [...] y un sistema de disposiciones que se ajusta al juego" (Bourdieu, 1990:93). Lo que está en juego es un 'capital específico', que según quién lo posea y quién aspire a poseerlo, divide al campo en un grupo que crea las reglas y en otro que debe adaptarse a ellas. La conformación de estos grupos varía según el campo que estemos abarcando, pero en general, las mujeres formamos parte del segundo, por nuestra situación de oprimidas dentro de este sistema heteropatriarcal. Es difícil que el papel de la mujer sea el de crear a su gusto la manera en que todo un conjunto de personas debe comportarse para alcanzar el éxito (lo que en la teoría representa el capital específico). A nosotras nos toca aceptar y cumplir, incluso cuando esas reglas que debemos internalizar son completamente funcionales a un sistema que nos termina matando. Como ya dijimos, este proceso se desarrolla de manera naturalizada, por lo que es imprescindible pensar y repensar qué hacemos, por qué lo hacemos, y a quién le está sirviendo lo que hacemos, para comenzar a desestabilizar esa obediencia inconsciente. Observar qué lugar ocupa la mujer en cada campo, y encontrar en eso el resultado de una costumbre sistemática y estructural que subestima y relega constantemente a las mujeres.

Por otro lado, todos los campos suponen una lucha, una disputa por el capital. La estructura fundamental del campo se basa en esa relación de fuerzas que se

establece entre los grupos, que a su vez tenderán a actuar siguiendo estrategias completamente opuestas: aquellxs que monopolizan el poder y la formulación de reglas se inclinarán hacia estrategias de conservación, de legitimación de su monopolio y consecuente autoridad. En cambio, aquellxs aspirantes, utilizarán estrategias de subversión, de ruptura de esas reglas, de ese 'habitus' impuesto, y de implementación de otras vías diferentes a las 'correctas' para lograr el mismo objetivo.

Nos proponemos pensar un campo del cuerpo, y de manera más puntual, del cuerpo de las mujeres. Un campo en el que el capital específico en disputa sería la disposición de las reglas de cómo debe ser un cuerpo 'femenino', de cuáles deben ser sus atributos, y cuál es el criterio de su belleza. Pensar con ello cuál es el estereotipo hegemónico y a quién le sirve. Quiénes detentan el poder, quiénes ponen las reglas y quiénes están buscando cambiarlas. Cómo se construye ese 'habitus', y cómo se legitima.

A partir de esta teoría bourdiana que aplicamos al cuerpo de la mujer, queremos profundizar aún más nuestra reflexión indagando específicamente cuestiones que nos interpelan como mujeres deportistas, que como dice la cita inicial, vivimos y percibimos constantes transformaciones corporales. Para lograr esto sostenemos que es necesario crear espacios que impulsen el cuestionamiento sobre cómo vemos, pensamos y queremos nuestros cuerpos. Debemos comenzar a desnaturalizar el criterio moral del cuerpo de la mujer: un cuerpo no considerado femenino responde a una convención que determina qué es aquello que sí se considera como tal. Los cuerpos no hegemónicos, que se salen del estereotipo, son constantemente acusados e incentivados a cambiar, a 'mejorar'. A encasillarse donde debe estar. Las mujeres debemos ser conscientes del objetivo final de los modos impuestos, para construir entre todas otros nuevos que sí sean por decisión propia. Tenemos que apropiarnos de nuestros deseos, para que respondan a una satisfacción personal y dejen de cumplir con el plan de lxs demás. Reunirnos y trabajar estos temas para impulsar esas estrategias de

subversión que rechacen las conductas que 'están bien' sólo porque sirven. Les sirven, les servimos así. ¿A quiénes?

¿Linda quién? Un análisis a los cánones corporales

Dijimos que concebíamos al cuerpo como una construcción subjetiva y a su vez influenciada por el entorno, pero esta definición es muy superficial y debemos profundizarla para abordar la complejidad que merece. La representación mental que cada ser humano tiene de su cuerpo (es decir la forma de imaginarnos, de percibirnos) nos permite considerar, por un lado, el cuerpo como objeto de nuestra percepción y conciencia, y por otro la configuración de una imagen interna a la que podemos entender como una síntesis de percepciones, afectos, representaciones sociales y acciones vividas. En base a esto se habla de dos nociones: Esquema Corporal e Imagen Corporal.

El concepto de Esquema Corporal se refiere a "la representación interna que cada uno tiene de su cuerpo en cuanto a configuración anatómica" (Guido, 2010:65). Esto se refiere a la dimensión específicamente biológica del cuerpo: nuestra mente crea a partir de experiencias sensorio-motrices, una imagen del organismo que nos da una noción espacial y tridimensional de nuestro propio cuerpo. Nos permite conocer sus límites, localizar todas sus partes (en movimiento y en reposo), organizar su postura, tomar conciencia de lo que hace dentro del espacio interior, de la posición que ocupa en el afuera y el uso instrumental que le damos en el mundo exterior.

Paul Schilder³, un neuropsiquiatra y psicoanalista austriaco, amplía esta noción de Esquema Corporal, opina que la representación mental del cuerpo no es generada únicamente por lo biológico, sino que también inciden determinados factores sociales que condicionan nuestra forma de ser y estar en el mundo, y por lo tanto también nuestra manera de percibirnos. A partir de esto formula un nuevo concepto llamado Imagen corporal, entendida como una estructura libidinal

³ Véase Guido, Raquel (2010) "*Cuerpo, Arte y Percepción: Aportes para repensar la Sensopercepción como técnica de base de la Expresión Corporal*". (pp.68-74). Buenos Aires: IUNA

dinámica que se construye a partir de nuestra relación con un medio físico, vital y social en el que se integran distintas experiencias perceptivas, motrices, afectivas y sexuales incorporadas a lo largo de nuestra vida. Schilder, entonces, concibe a la representación mental del cuerpo de una manera más subjetiva, ya que entiende que detrás de toda percepción existe un sujeto con su personalidad, sus inclinaciones, sus emociones, su historia y contenidos psíquicos internos, que no funciona como una individualidad aislada sino como parte de una sociedad. Por lo tanto, la imagen que tenemos de nuestro propio cuerpo se construye en constante relación con otros cuerpos e imágenes corporales.

La imagen no es estática, se construye y autodestruye constantemente a partir de la incorporación de objetos externos al cuerpo que pasan a formar parte de su imagen y hacen que se expanda más allá de los límites de la carne. Podemos agrandar o achicar nuestra imagen al usar cierta vestimenta, maquillaje u otros elementos, que usamos consciente o inconscientemente para satisfacer una necesidad de placer propia o de otros. De esta forma los objetos actúan produciendo una imagen que nos permite identificarnos o diferenciarnos de los demás, nos otorga una actitud, una personalidad, una forma de movernos, de sentirnos. En fin: construimos personajes sociales que nos otorgan cierta pertenencia al orden social.

Actualmente vivimos en una sociedad en la que está vigente el estereotipo de "cuerpo perfecto", influenciado principalmente por la industria de la moda y los medios de comunicación, que desde su discurso hegemónico instauran un modelo de belleza femenina a seguir como si fuera el único posible. En las sociedades industriales contemporáneas, existe lo que Marcuse⁴ llama una falsa conciencia, compuestas de falsas necesidades instaladas por los medios de comunicación. Las personas construyen sus subjetividades en torno a estas necesidades

4 Véase Marcuse, Herbert. *"El hombre unidimensional"*. Ed. Seix Barral. Barcelona, 1969. Introducción.

impuestas, y las conciben como propias, pero en realidad se construyen desde el nacimiento: es lo que aprende de los regalos que recibimos, de las publicidades que vemos, de las opiniones que escuchamos. Las mujeres formamos y modelamos nuestro cuerpo de una manera completamente naturalizada, concebida como una elección completamente individual. Sin embargo, está respondiendo a un canon, a una estructura histórica, es decir, con un origen, un objetivo y un autor determinado. Esto ejerce una importante violencia sobre la mujer, desatando inseguridades sobre su cuerpo y haciendo que modifique, de manera consciente o no, la forma de vestir o su alimentación. Incluso puede llegar al extremo de realizarse peligrosas cirugías plásticas o padecer enfermedades alimenticias, como la anorexia y la bulimia. Entendemos a la primera como una distorsión de la imagen corporal, y a la segunda como un trastorno en el control de los impulsos respecto de la alimentación.

En su trabajo del año 2006, Suárez Richards revela que "si bien la Anorexia nerviosa se presenta tanto en mujeres como en hombres, el predominio en la mujer es muy alto: cada 100 casos, solo 4 a 6 son varones" (Suárez Richards, 2006:682). Esta notoria vulnerabilidad del género femenino hacia este tipo de enfermedades no es casualidad, ni tampoco responde a una condición biológica o genética del cuerpo, sino que existen muchos factores socioculturales que influyen en la vida de las mujeres y las empujan a la anorexia y bulimia.

Uno de estos factores es la sobrevaloración de la delgadez que hace nuestra cultura; siendo un factor de innegable importancia para la generación de estos cuadros, podemos observarlo cotidianamente en televisión y "la cantidad enorme de propaganda de productos para adelgazar o mantener la silueta; las modelos son cada vez más delgadas y con el perímetro del pecho cada vez más cercano al perímetro de la cintura, lo que supone la elección de un ideal de cuerpo "tubular"(Suárez Richards, 2006:683).

También es importante resaltar como otro factor, que la anorexia y la bulimia son patologías de la " sociedad de los excesos". Es decir, las mujeres pertenecientes a

clases sociales más altas son quienes poseen los recursos y el tiempo para obtener ese cuerpo; de lo contrario, donde hay escasez de alimentos las clases sociales más bajas tienen otras preocupaciones referidas a la alimentación como necesidad básica y no como instrumento para satisfacer un deseo estético. Incluso las mujeres deportistas, en quienes no se esperaría que persigan un estereotipo de belleza ligado a los extremos de la delgadez, sufren esta misma opresión: gracias a nuestra experiencia con los talleres hemos entrado en contacto con casos de adolescentes con anorexia y bulimia, teniendo la posibilidad de intervenir a tiempo.

Sabemos entonces que la anorexia y la bulimia contribuyen a cumplir el objetivo de esa imagen que representa un modelo de cuerpo inalcanzable, y que además existe el temor de dejar de pertenecer a una sociedad donde la apariencia pareciera ser lo más importante, y donde se margina a quien no encaja en los cánones de belleza establecidos. Por todo esto, no es un delirio pensar que, sobre todo en la adolescencia, las mujeres recaigan en la exigencia de cumplir con estos ideales corporales, recurriendo a métodos dañinos para sí mismas. Creemos esencial emprender y acompañar procesos de reconciliación con nuestros cuerpos, para que el trayecto hacia la construcción de estos mismos no esté guiado por un cuerpo hegemónico, sino por multiplicidad de formas de hacer, de ser y de verse.

¿ES importante? El rol de la escuela, el docente y la ESI en otros campos

A partir de la sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral en el 2006, lxs docentes de nuestro país tienen la responsabilidad de enseñar, como también todxs lxs educandos tienen derecho a recibir, educación sexual integral. Es decir, adquirir saberes para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado de sus cuerpos, sus relaciones interpersonales y el ejercicio de la sexualidad.

La ley considera la sexualidad como una de las dimensiones que constituye la identidad de una persona, como ya mencionamos en el inicio del trabajo. Es decir, la sexualidad está vinculada con “la expresión de sentimientos y afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad, [y] las reflexiones sobre roles y funciones atribuidas a mujeres y a varones en los contextos socio-históricos.” (María Lía Bargalló...[et.al.], 2012:12). Tradicionalmente, éstos no eran contenidos relacionados con la educación sexual ni concebidos como aprendizaje fundamental de la infancia, sino como temas a tratar en un momento posterior, como en la pubertad o la adolescencia. Esta postergación se daba ya que el concepto de sexualidad estaba fuertemente ligado al de genitalidad.

El hecho de considerar a la sexualidad y al cuerpo como construcciones sociales, e incluso a la primera como parte fundamental en la constitución del segundo, nos hace reflexionar sobre cómo contribuimos a su formación. Nos obliga a revisar el modo de intervención que lleva a cabo la escuela como actor social influyente en la construcción de la sexualidad. Pero no sólo eso, sino también analizar cuál es el rol docente y qué forma adopta a la hora de encarar la enseñanza de los distintos saberes o contenidos. Es decir, tomar consciencia de los modelos pedagógicos que se utilizan a diario en las prácticas educativas, con el fin de reformularlos estimulando una formación más integral para la constitución de las subjetividades.

Por ello la escuela y el rol docente son claves para la ruptura y desnaturalización de distintas concepciones fuertemente instaladas acerca de los roles de género y estereotipos corporales. Entendiendo que en las clases de educación física el cuerpo se ve expuesto y tiene un papel protagónico en el desarrollo de las actividades; allí se da lugar a una gran variedad de escenarios motrices, lúdicos y deportivos donde se promueve la construcción de identidades. Esta influencia en la constitución de la subjetividad de lxs niñxs y adolescentes a partir de la gran variedad de escenarios que las clases de educación física son capaces de brindar, por su relación inseparable de sus prácticas con los cuerpos, nos permite pensar que existen distintos lenguajes corporales que incentivan la interacción constante

de los cuerpos con las prácticas. Esta variedad de lenguajes corporales a los que queremos hacer referencia, abren la posibilidad que existan otros espacios por los que transitamos donde se generan dichos escenarios, como lo puede ser un club, centros culturales, academias o instituciones donde se practique danzas, teatro o diversos deportes, en los cuales lxs profesores encontramos de forma temprana nuestra primer salida laboral, como educadores del cuerpo. Por lo que estamos frente a una situación educativa la cual merece completa atención y educación en perspectiva de géneros y sexualidades tanto y nos animamos a decir más que en la escuela tradicional. Haciendo referencia a la cotidianidad de cualquier lugar geográfico, lxs niñxs y adolescentes transcurren mayor tiempo en estos espacios alternativos, que en la escuela y ni hablar de la clase de educación física. Entonces; ¿No es importante problematizar la enseñanza en estos ámbitos y repensarla desde las bases legales que hoy tenemos como lo es la ESI?

Por ello es que hace dos años en el campo de deportes de la Universidad Nacional de La Plata, nuestro lugar de encuentro como entrenadora y jugadoras de vóley, comenzamos a realizar jornadas entre distintas categorías. Estos encuentros tuvieron y tienen una modalidad tipo taller, con temáticas pensadas y separadas por edades, en los cuales brindamos un espacio de charla, debate y reflexión acerca de diversos temas relacionados con la sexualidad. Los temas son abordados a través de juegos o actividades lúdicas, con un cierre donde allí aparecen las distintas voces, opiniones y reflexiones, concluyendo la actividad con un ambiente distendido, ofreciendo algo de comer y donde generalmente sucede que ciertas temáticas han quedado efervescentes y siguen siendo tema de charla en pequeñas rondas.

Esta idea de intervenir en el espacio deportivo surge en el marco del hashtag #NiUnaMenos el cual se hizo tendencia en las últimas semanas de mayo y primeras de junio del 2015. Esta marca se convirtió en tendencia en las redes para quedarse, y fue así como marcó un antes y un después en la historia del movimiento de mujeres. Millones de voces de mujeres se unieron en un mismo

grito, un grito colectivo contra la violencia y opresión machista que vivimos diariamente, y que cobro diversas significaciones en cada una. A nosotras, mujeres docentes de una disciplina deportiva, nos movilizó en lo individual y colectivo de nuestro día a día, desde repensar desde el lugar en el que desarrollamos nuestra actividad hasta cómo son las relaciones con quienes compartimos ese espacio. Pudimos observar en nuestras jugadoras y en nosotras mismas, como profesoras, que había una necesidad de generar un espacio de diálogo que contengan estos temas emergentes y que sirva no sólo como un espacio de encuentro y desahogo sino como un espacio educativo, donde circule información y cada una de las que participe se lleve algo de la otra. Esta iniciativa se materializó y hemos realizado seis encuentros desde el 2015 con diversas temáticas; podríamos distinguir dos etapas distintas, según quiénes motorizábamos el espacio. En un inicio, más allá de tener presente las propuestas por parte de las jugadoras, las primeras ideas y las dinámicas eran planteadas por la entrenadora. Aquí se incluyen los talleres del 2015 “Patriarcado y opresión” y “Cuerpos y deportes”, y en el 2016 “¿Por qué el 8 de marzo es el día de la mujer?”, “Mujeres y medios de comunicación” y “Violencia de género, la ley y distintas herramientas”. La segunda etapa comenzaría con las actividades que se realizaron en el 2017, donde el grupo de trabajo se extendió por necesidad. Escuchábamos a diario distintas voces que decían: ¿cuándo vamos a hacer taller de nuevo? Los meses transcurrían y era necesario ser más de una para poder planificar y concretar estos espacios. Así fue como un grupo de jugadoras interpeladas por el feminismo se unió a la planificación de los talleres concretando dos jornadas en una; “El paro internacional de mujeres como medida de resistencia” en el que participaron las categorías sub17 y sub19, y “Cuerpos y diversidad” que participaron las mini y las sub15.

A partir de esta experiencia creemos que el rol docente no sólo es el de formar jugadoras en aspectos técnicos y tácticos del deporte, sino que nos involucra en un compromiso con su educación. Debe ser prioridad colaborar en la formación de quienes acuden a nuestros entrenamientos como personas. Por ello, nos interesa

sobre todo trabajar temas relacionados a la sexualidad, al no ser ajenas a la situación actual de la mujer. Nos emociona la posibilidad de compartir entre todas un momento de concientización sobre ello, siendo prioritario el escuchar a las chicas, generando un espacio que sientan propio en el cual expresen lo que piensan, lo que les gusta y lo que no, lo que quieren y no quieren y a partir de ello hacer valer su palabra.

Todo esto se materializó en un grupo de trabajo al que decidimos darle un nombre, y lo llamamos: “Brujas en las canchas: espacio de géneros y deporte”. Nos sobran las ganas de replicar todo lo hecho en otros deportes de nuestra institución, y es así como surge la iniciativa de compartir nuestra experiencia a través de unas líneas con el objetivo de sumar más brujas en todas las canchas posibles.

Reflexiones finales

En forma de conclusión entendemos que nuestro punto de encuentro es el deporte, el cual ejerce una influencia importante sobre nuestros cuerpos, más aún si se practica desde la infancia. Sin embargo, no es el único factor por el que a lo largo de nuestra vida experimentamos cambios y transformaciones en nuestra apariencia, nuestra imagen, que a su vez puede o no coincidir con aquella que deseamos. Consideramos fundamental adelantar el debate a las edades más tempranas para lograr con esto algo más que el desahogo y la contención, que sin duda es lo más frecuente en un primer momento. Creemos en la importancia de espacios de formación, de empoderamiento, de discusiones políticas, que nos convenza de que las mujeres no solo podemos participar, sino también debemos. Usando como inicio las cataratas de palabras cargadas de impotencia, las historias y los relatos llenos de angustia, para convertirlos en propuestas de cambio. Buscar entre todas el machismo camuflado en nuestros pensamientos, en nuestros dichos, refranes o insultos más frecuentes, nuestras vestimentas y sobre todo, en nuestras prácticas corporales.

Necesitamos generar el espacio de la crítica, e incentivar a que otras compañeras se animen a desnaturalizar sus prácticas. Que se animen a repensar su cuerpo, y los deseos, miedos, seguridades e inseguridades que su cuerpo les provoca. Desestabilizar el silencio cómplice, dando voz a las oprimidas.

Nuestro objetivo, a partir de compartir nuestra experiencia, es fomentar a formar ámbitos de contención e información, para y entre mujeres que ya tienen o no sus trayectorias, sus historias y sus posturas dentro de espacios deportivos. Identificando estos ámbitos como espacios con una riqueza inmensa para animar a replantear hasta lo más naturalizado, y convertir a sus protagonistas en aquellas con estrategias subversivas, que rompen el 'habitus' obligatorio para proponer otras maneras de ser. Otras maneras de ser mujer, porque “No se nace mujer: se llega a serlo.” (Beauvoir 2016:207)

Bibliografía

- Bargalló, María Lía...[et.al.] (2012) *“Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula”*. Bs as: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bourdieu, Pierre. (1990) Los noventa. En Sociología y cultura. *Una ciencia que incomoda* (p 79-94). México: Grijalbo.
- De Beauvoir, Simon (2016) *“El segundo sexo”*. Buenos Aires: De bolsillo.
- Educación Sexual Integral- Educ.ar
<https://www.educ.ar/recursos/107056/educacion-sexual-integral>.

- Guido, Raquel (2010) "*Cuerpo, Arte y Percepción: Aportes para repensar la Sensopercepción como técnica de base de la Expresión Corporal*". Buenos Aires: IUNA
- Hurrell, Silvia y Zelarrayán, Marcelo. (2014) "*¡Sin vueltas! Nos animamos a hablar de sexualidad*". Bs As: Sudamericana.
- Suárez Richards, Manuel. (2006) "*Introducción a la psiquiatría*". Bs As: Polemos.